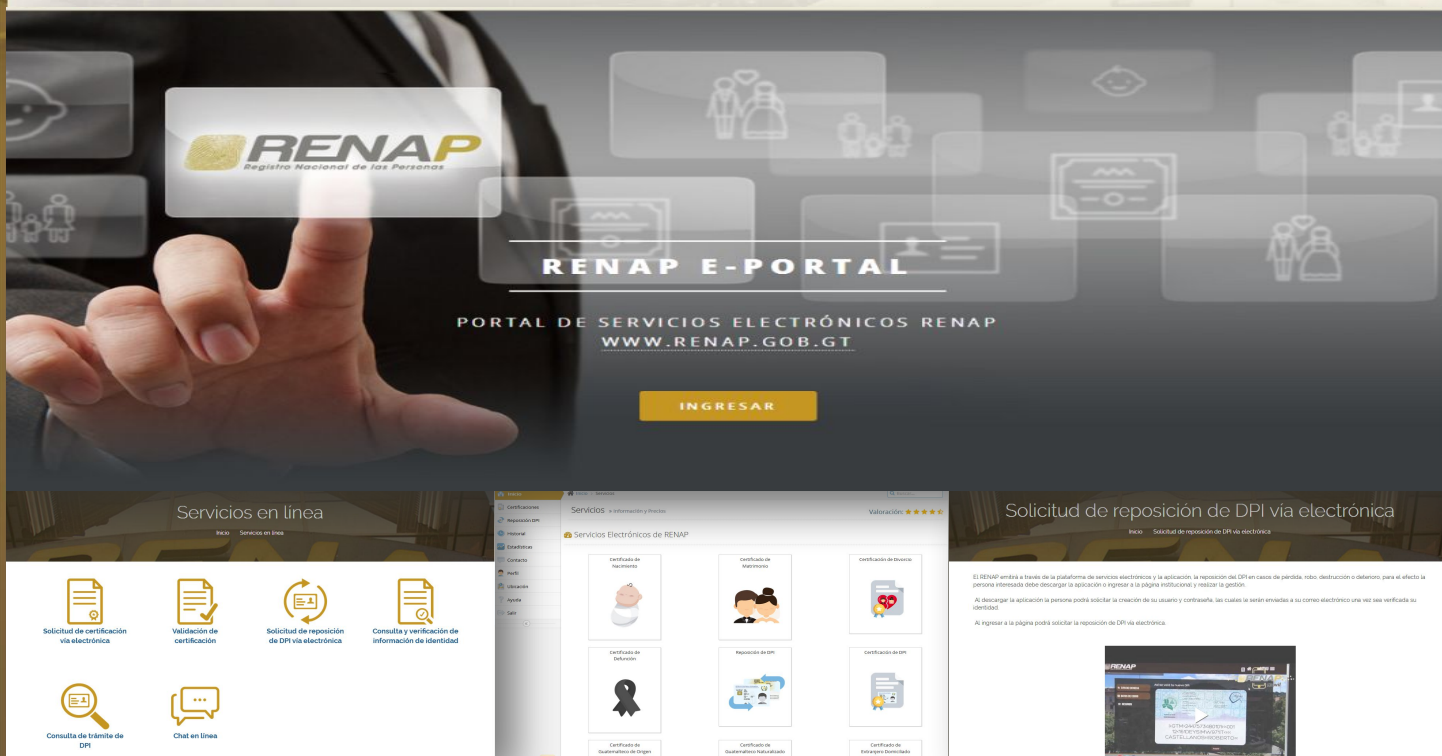


## SERVICIOS EN LÍNEA DE RENAP AHORRAN TIEMPO



El Registro Nacional de las Personas –RENAP- presta servicios en línea, que tienen como objetivo ahorrar tiempo pues algunos trámites se pueden hacer desde una computadora o bien desde un teléfono celular. Los documentos gestionados al registrarse en el “Portal de Servicios Electrónicos RENAP” pueden ser obtenidos e impresos en cualquier parte del mundo.

Al entrar al portal, se solicitarán datos como el Código Único de Identificación –CUI-, nombre completo y fecha de nacimiento del usuario; un correo electrónico a donde llegarán los documentos de manera digital para ser impresos y una contraseña para ingresar al sistema electrónico. El cobro de los trámites requeridos se realiza por medio de una tarjeta de débito o crédito y cada gestión en línea tiene un recargo adicional.

Los documentos que pueden ser solicitados en línea son: certificación de nacimiento; certificado de matrimonio, divorcio y defunción; reposición del Documento Personal de Identificación- DPI-; certificación de DPI; certificado de guatemalteco de origen, guatemalteco naturalizado o extranjero domiciliado. Además, se puede realizar la validación de la certificación, consultar y verificar información de identidad y darle seguimiento al trámite del DPI.

### Recuperación de contraseña

Si por alguna razón se perdió la contraseña de ingreso al sitio virtual, esta puede recuperarse llamando directamente al Call Center 1516, donde los operadores solicitarán información confidencial para poder restablecerla. Así, la nueva contraseña será enviada a un correo electrónico y se podrá acceder nuevamente a los servicios en línea.